# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6483 | Santa Fe, viernes 13 octubre de 1922

## Epílogo intendentil

*Al frente de la intendencia de Rosario se encuentran dos intendentes, el señor Juanto y el señor Rouillón*

La intendencia de Rosario atraviesa por un período de suyo curioso y original. El gobierno de la provincia creyó que nombrando intendente al señor Rouillón, salía del paso en cuanto se refiere al señor Juanto, personaje molesto, según puede observarse, para la política del doctor Mosca. Pero sucede que el intendente viejo, llamémosle así, no ha renunciado. En efecto, el señor Juanto ha escrito una nota al presidente del Concejo Deliberante, señor Schleisinger, en la que le manifiesta que se considera intendente de la ciudad de Rosario y que hasta el momento no ha pensado en renunciar. El señor Juanto, celoso de sus derechos, no quiere, se resiste a ponerse en la corriente política del gobernador y por nada ni por nadie se decide a presentarle su renuncia.

Es, pues, un asunto de amor propio. Es el epílogo de una actitud o de una situación embarazosa para el gobierno del doctor Mosca. Es obvio que el señor Juanto no ha debido ausentarse a la metrópoli, si efectivamente pretendía hacer cuestión de la intendencia. Aprovechando su ausencia y haciendo hincapié en la renuncia que presentara en el mes de abril, si mal no recordamos, el gobernador lo ha exonerado, poniendo en su lugar al señor Rouillón y amparándolo con la estrictez de la ley. El señor Juanto ha tratado de disparar sus dardos a la distancia, casi a la escondida, cosa que decididamente no podrán dar en el blanco. Y en el interín, el señor Schleisinger, presidente del Concejo, no le ha jugado limpio. Naturalmente, si el señor Schleisinger reconocía como intendente al señor Juanto, no debió jamás de dar el decreto que diera, inclinándose ante el señor Rouillón, nombrado por el gobierno de la provincia. O se es o no se es. Nunca se ha necesitado tanto de la energía del carácter, del temperamento del señor Schleisinger como en oportunidad tan crítica. Si realmente seguía reconociendo como intendente de Rosario al señor Juanto, ha sido impropio de su parte el reconocer al señor Rouillón. En tal caso, su procedimiento debía ser [illegible]. Como demócrata y como hombre que sostiene la Constitución [illegible], su adhesión al nuevo intendente resulta una adhesión más o menos incondicional al gobierno, al mismo que [illegible] la reforma que el partido demócrata defiende. Después de hecho esto, se nos antoja un cabal [illegible] el hecho de que el Concejo, con el señor Schleisinger a la cabeza, procure llevar el [illegible] entre el gobierno [illegible], cuando hubiera sido pertinente y muy de las circunstancias, el negarse al reconocimiento del nuevo intendente.

La política comunal de Rosario, no obedece, por lo visto, a una línea recta, pensada y acondicionada sobre los acontecimientos de los que las oposiciones hacen su materia prima. No; el señor Schleisinger ha procedido no como un opositor que entiende que le asisten la razón y la justicia, sino como un oficialista de cepa pura. Nadie mejor que él sabía que la ausencia del señor Juanto no equivalía a una renuncia; pues, no obstante, se precipita por sobre la pendiente y da un decreto como intendente interino poniendo en posesión del cargo al señor Rouillón. Hay en ello una falta de lógica evidente y además un abuso de poderes. Nada autorizaba al señor Schleisinger hacer abandono de un cargo provisional que le había sido encomendado, tanto menos que el titular, el intendente de derecho no ha renunciado. Francamente, la torpeza nos ha llamado grandemente la atención, por tratarse de un hombre que luego de haberle elevado al gobernador un telegrama enérgico y reivindicativo, su actitud quedaba valiente y noblemente definida, la de resistir, la de oponerse, sin ceder a que el conflicto tuviera un epílogo tan lamentable como el que está teniendo.

## LOS GAJES

Y bien, con el día de ayer han terminado las esperanzas para muchos de los que aun aguardaban gajes de la política del señor Irigoyen y sus correligionarios influyentes.

Otros, más acertados o con mejores padrinos, han alcanzado a sacar su mendrugo y por ahí andan contoneándose por haber cogido un pedazo de pan en esta formidable arrebatiña de dos o tres días. El espectáculo ha sido ingrato, pero a los favorecidos nada les importa, están en vísperas de llenar el buche.

Que les dure, hay que desear, para ver si otra vez no se ven juntas aves carniceras sobre la pobre res del presupuesto nacional.

Ya tienen sus gajes, el "vientre" lleno y el corazón contento.

Han salvado a la patria.

## El puente del Salado

**Aun lo tiene inhabilitado el ferrocarril Santa Fe**

La empresa del ferrocarril Santa Fe continúa haciéndose la sorda a los reclamos que las colonias Pericota, Santo Domingo, María Luisa y otras, hacen por la clausura del puente sobre el Salado, en la línea de Nelson a San Cristóbal. Esto no puede continuar así, y ahora que una nueva administración se inicia, deben aprovechar los vecinos para llevar al ministerio de obras públicas su reclamación.

Los perjuicios que recibe aquella zona son demasiado importantes para dejar que la empresa se los siga causando, por su incuria o afán de lucro.

## El ferrocarril Santa Fe

**Protestas que origina el atraso de trenes**

Era de esperar que, ante la serie de protestas a que dan lugar los continuos atrasos de trenes que se producen en la línea del ferrocarril Santa Fe, esta empresa hiciera algo por regularizar los servicios respectivos, tanto más cuanto que, con tales atrasos se perjudican intereses comerciales muy respetables, aparte de los que se violenta a los viajeros.

Cuando se trata de tomar combinaciones fluviales, etc., los pasajeros que viajan por el ferrocarril Santa Fe, no pueden hacerlo, la generalidad de las veces, porque los trenes de esa empresa nunca corren de acuerdo con el horario vigente, sin que la empresa se ocupe por eso de subsanar tan graves deficiencias, en obsequio al público. Bien es cierto, que éste no le merece mayores consideraciones, estando acostumbrada dicha empresa a violar los horarios y reglamentos que ha implantado por fórmula en su línea, ya que no se cumplen.

Las protestas que dicta su incorrecto modo de proceder, son muchas, no excluyéndose ninguna estación de su línea, donde el vecindario no esté quejoso por el mal servicio de trenes que presta el ferrocarril Santa Fe, haciéndose extensivo al transporte de cargas consignadas al comercio, las que se reciben con considerables atrasos, lesionándose los intereses de los comerciantes.

## ESTUDIANTILES

**Centro Estudiantes de Contadores de Santa Fe**

Telegramas enviados por el presidente del Centro Estudiantes de Contadores de Santa Fe, al doctor Marcelo T. de Alvear y al doctor José S. Salinas, con motivo de la transmisión del mando:

"Exmo. señor presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear. — Buenos Aires.

En nombre Centro Estudiantes Contadores de Santa Fe, tengo alto honor significarle brillantes augurios en el manejo supremo de esta gran república, y hacemos votos por su bienestar personal. — Pedro Búsico, presidente."

"Exmo. señor ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas. — Buenos Aires.

En nombre Centro Estudiantes de Contadores de Santa Fe, tengo alto honor significarle reconocimiento por apoyos valiosos prestados en gestiones estudiantiles, deseándole prosperidad personal. — Pedro Búsico, presidente."

## El presupuesto municipal

Ha causado justa alarma entre los empleados de la Asistencia Pública, la versión que diera en circular, de que el Concejo Deliberante tiene el propósito de disminuir sus sueldos en el nuevo presupuesto municipal, que actualmente está a la consideración de dicho cuerpo.

No es de creer, por más que se haya dicho tal cosa, que los señores concejales cometan esa injusticia, todo cuanto que son el personal de la Asistencia Pública, que realiza una labor intensa y es por consiguiente acreedor a que se considere su situación especialmente, al tratarse el presupuesto de la concerniente repartición. Éste, si el Concejo Deliberante ha de obrar con equidad, debe ser aumentado en forma que permita remunerar mejor la labor de esos meritorios empleados.

Eso es lo que corresponde hacer, y no bajar los sueldos, ya bastante mezquinos, con los que es un problema sostenerse a esos empleados y sus familias.

Procede en consecuencia, que el citado cuerpo aumente en el nuevo presupuesto los sueldos del personal de la Asistencia Pública, haciendo un acto de estricta justicia y estímulo hacia los que, teniendo a su cargo el cuidado de la salud pública, ya sea desde un puesto principal o secundario, y que en el desempeño de su cometido cotidiano, trabajan árduamente.

## La revolución en Paraguay

Continúa en el mismo estado el movimiento revolucionario en el vecino país del Paraguay.

Desde hace meses el gobierno viene anunciando que dará una batalla a los revolucionarios para dominarlos, y éstos a su vez se quedan en sus posiciones mirando frente a frente a sus adversarios.

Si todo eso no fuera trágico, aparecería ridículo, cosa rara en una nación tan heroica como la paraguaya.

Entre tanto el país sufre, se arruina y los pobres llegan a la miseria. Es una desgracia para los pueblos que las ambiciones de media docena de caudillos los dominen al extremo de llevarlos a la matanza. No comprenden que las únicas víctimas son los humildes, los demás se ríen y hacen su negocio.

Tal es la revolución paraguaya.

## BAJA DEL MARCO

**Noticias que se reciben del exterior**

La baja del marco ha dado lugar a diversos comentarios en el exterior. De Berlín comunican que anteayer en la Bolsa se produjo una gran confusión. Los banqueros quedaron desorientados ante el camino que toma el marco. Los especuladores aprovechan el momento realizando operaciones q' le redundan grandes beneficios.

—De Londres dicen las informaciones que el marco volvió a bajar en una forma que hace mucho no se ha visto.

—De París afirman que la baja ha llegado a un límite nunca visto, lo que es aprovechado por banqueros norteamericanos que han efectuado compras por más de 100,000,000 de dólares.

En cuanto a las operaciones que se realizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, continúan sin mayores novedades.

## COSECHA DE LANAS

**Tarifa que aplica una casa consignataria**

Desde el día 1o. del corriente mes en el mercado central de frutos de la capital federal han sido aumentadas las tarifas que se cobra por la mercadería, esto es, frutos del país, que se reciben a depósito.

Contrariamente a esto, la casa Angel Villar y Cía., no las ha aumentado, garante el peso de todo lo que se le remita.

He aquí un detalle de dicha tarifa que aplica por cada 1.000 kilos o fracción:

Entrada con opción a 30 días libres de almacenaje:

Lana, $ 36 m|n; cueros lanares y cabríos, 10; íd. vacunos potros secos, 12; íd íd salados, 8; pieles varias (zorros, liebres, etc.), 20; cerda, 12; grasa y sebo, 5; huesos y astas, 5.

Pasados 30 días, la tarifa de almacenaje, por mes o fracción, es de pesos 5 mensuales por cada mil kilos, excepción hecha de las pieles varias, por las que se cobran a razón de $ 10 mensuales.

## Los libros nuevos

**En las bibliotecas públicas**

Insistimos nuevamente: nuestras bibliotecas no se preocupan en la adquisición de las obras buenas que aparecen en el país, ni tampoco en el extranjero.

El gobierno las subvenciona para que adquieran obras para ilustrar al pueblo, pero esas adquisiciones no solamente son precarias si no que poco o nada se hace por ofrecer al lector la novedad literaria o científica.

Recórranse los anaqueles de cualquier biblioteca y sólo se encontrarán las obras conocidísimas de todos.

El libro argentino, especialmente, está desterrado. ¿Y para eso da fondos del pueblo el ejecutivo?

No. Es necesario contralorear la adquisición de libros por las bibliotecas subvencionadas, de lo contrario se seguirá como hasta ahora, haciéndose la parodia de tener bibliotecas, cuando éstas se componen de obras ya pasadas de moda o novelitas de inferior calidad.

## Las operaciones cerealistas

**Resolución de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario**

Es de suma importancia para los cerealistas la resolución dada por la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario referente a las ventas de maíz. Establece que en lo sucesivo en las entregas de maíz que se efectúen desde el día de hoy, se tolerará el 1 o|o pudiéndose llegar hasta el 3 o|o. Desde hoy, el margen prohibido que los compradores podrán retener para eventuales diferencias al efectuar las liquidaciones parciales, se señala en 50 centavos por cada 100 kilogramos.

La Cámara Arbitral señala que en el análisis de maíz los honorarios de pesos 2, cada operación, serán a cargo del peticionante.

## UN HECHO GRAVE

**TRANSMISIONES RADIOTELEGRAFICAS UTILIZADAS ILEGALMENTE**

Ya ha sido colmada la medida de nuestra paciencia, por los hechos que se vienen produciendo, desde hace algún tiempo, con desmedro de nuestro crédito informativo.

Un órgano local de la mañana, empleando medios prohibidos, ha obtenido informaciones radiotelegráficas que ha dado al público. No es un caso el que ha ocurrido: el primero fué, cuando se realizó el match Firpo - Tracey, y el segundo ocurrió ayer, al anunciar el resultado del match de football entre argentinos y uruguayos.

Tenemos seguridad de que el diario de referencia no ha recibido despacho telegráfico el domingo e igual ha ocurrido en el día de ayer. Y no sólo no lo ha recibido por el Correo Central, sino tampoco por ninguno de los ferrocarriles establecidos en esta ciudad. En prueba de la verdad de nuestro aserto, no nos podrán presentar despacho telegráfico alguno que se refiera a información relativa a los matchs de referencia. Si los cien sorn, podríamos acusar de falsedad a la empresa que lo hiciera.

Podemos comprobar lo que así afirmamos, en cualquier momento y ante quienes corresponda.

Pero aún hay más. En Santa Fe, hay un solo un aparato que puede recibir y transmitir informaciones de y a la Capital Federal. Ese aparato es el radiotelegráfico instalado en el Colegio de la Inmaculada Concepción, que dirigen los jesuitas.

Denunciamos y acusamos al citado instituto educacional, del uso ilegal del aparato radiotelegráfico, abusando de la confianza del gobierno nacional, que tan sólo le permitió su establecimiento para la recepción de datos meteorológicos, siéndole terminantemente prohibido para servicio informativo.

Y estos hechos son graves, porque se pretende desprestigiar el crédito informativo de una empresa que, lo afirmamos con conocimiento absoluto de causas, no puede hacer uso del telégrafo nacional si no abona previamente los despachos que se le transmitan, por habérsele suspendido el servicio a crédito por falta de pago. Que las empresas periodísticas se valgan de todos los medios legales a su alcance para informar al público, perfectamente plausible y lógico; pero que se pretenda por medios vedados y con la ayuda de terceros, como en nuestro caso son los jesuitas, para obtener éxitos noticiosos, ni lo aceptamos ni lo consentimos.

Estamos, pues, dispuestos a evitar el hecho tan grave, y por tanto la dirección de este diario, se dirigirá al gobierno de la nación, denunciando lo ocurrido. Queremos competencia leal, pero no se nos la haga por medios vedados y pro Pilatos por la ley y por la moral periodística.

Sirvan estas líneas de explicación a lo acaecido el día 8 del corriente y al hecho que provoca esta protesta, y sepan nuestros lectores cómo se pretende combatirnos en forma desleal.

## Concesiones de tierras

*Se despide el gobierno de la nación dando tres decretos sobre concesiones de tierras en regiones diversas de la república*

El gobierno del señor Irigoyen se despide del poder dando tres decretos sobre concesiones de tierras en el territorio de Misiones, las colonias y pueblos de Azara, Bompland, Profundidad, Santa Ana, Candelaria, Picada de San Javier, Apóstoles, San José, Cerro Corá y San Ignacio; en el territorio del Chaco los pueblos y colonias de Resistencia y Puerto Bermejo; en el territorio del Chubut las colonias de 16 de Octubre y su ensanche; en el territorio de Santa Cruz diversos contratos de arrendamientos que se mandan aprobar; concesiones de arrendamiento, caducidades, reservas y licitaciones en las zonas de Cabo Blanco, San Julián Norte y Sur, Sud de la Sud, Colonia Carlos Pellegrini, Colonia Sáenz Peña y Colonia General Paz; las colonias nacionales y pueblos dentro de las mismas, de la provincia de Córdoba, La Argentina, San Melitón, San Pacho, La Colina, La Lola, La Piamontesa, El Dorado, Santa María, La Genovesa, y quintas de Canals.

De los conceptos que contienen los considerandos de los decretos antes dichos, entresacamos los siguientes:

"Que el gobierno al ofrecer sus tierras exploradas y subdivididas tiene por único propósito fomentar la población y la riqueza de los territorios, concediéndolas en venta o en arrendamiento al mayor número de familias, impidiendo por todos los medios el acaparamiento o la acumulación en una sola persona o sociedad, de una extensión de tierra superior a la permitida por la ley;

Que dichas comisiones han comprobado en la mayoría de los casos que los concesionarios han cumplido desde muchos años con las obligaciones impuestas por la ley, sin que hasta ahora hayan obtenido sus títulos definitivos de propiedad, manteniendo con ello un estado de incertidumbre entre los pobladores;

Que según los informes producidos por la Dirección de Tierras en los expedientes respectivos, el precio de venta de cada una de las fracciones, cuya escrituración se ordena por el presente decreto ha sido satisfecho por los interesados;

Que si bien hay un número limitado de concesionarios que no han pagado la totalidad del precio, esto no puede ser óbice para acordarles título de propiedad previo pago del saldo, cuando han cumplido con la obligación principal de poblar y cultivar la tierra que es el propósito primordial de la ley;

Que se ha comprobado igualmente la falta de cumplimiento a sus obligaciones por algunos concesionarios, como también el acaparamiento de mayores extensiones de tierra obtenidas por medios violatorios de la ley, correspondiendo la caducidad de sus concesiones;

Que en varias fracciones de tierra, se han introducido poblaciones y mejoras que colocan a sus ocupantes en condiciones de ser declarados comprendidos dentro de la excepción establecida en el artículo 3.o del decreto de 29 de diciembre de 1911, por lo que procede regularizar esas situaciones concediéndolas directamente;

Que concordante con el propósito a que se hace mención en el considerando primero y a fin de resolver la situación de numerosos pobladores que han introducido capitales en mejoras, poblaciones y haciendas, en las tierras aptas para ganadería, corresponde acordarles los arrendamientos a que se han hecho acreedores y que solicitan, todo ello de acuerdo con las disposiciones en vigor".

Miles de familias de agricultores y de ganaderos esperaban ansiosamente las resoluciones del gobierno del doctor Irigoyen, las que al fin se han producido en el preciso momento en que finalizaba.

Menos mal.

## Las romerías españolas

**AYER SE INAUGURARON, EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD RURAL, CON MUCHO EXITO**

Con el mayor lucimiento se cumplieron los diversos números del programa de festejos confeccionado, conmemorando el día de la Raza, y el aniversario del descubrimiento de América.

Lo atrayente y novedoso de los distintos números, hizo que su desarrollo alcanzara la brillantez y animación dignas de la festividad que se celebraba.

**Por la mañana**

A la salida del sol, el estruendo de bombas anunció al pueblo que la patriótica jornada comenzaba.

Poco después, las gaitas, dulzainas y tamboriles, recorrieron las calles de la ciudad, tocando alegres dianas.

**El tedéum**

A las 10.30 horas, en la iglesia Catedral, el obispo diocesano monseñor Boneo, ofició un solemne tedéum, al cual asistieron las autoridades y numerosas personas de diversas colectividades, especialmente de la española.

Terminado el tedéum, la concurrencia trasladóse al local de la Feria Rural, en el cual fué servido, a las 12.30 horas,

**El banquete**

ofrecido a caracterizados miembros de la colectividad, autoridades y representantes de la prensa local.

La representación del poder ejecutivo, asistieron el doctor Ignacio J. Costa, ministro interino de gobierno, y por la comuna, el intendente municipal, doctor Pedro Gómez Cello.

La concurrencia, luego del vermouth a que fué invitada, hizo los honores a un opulento almuerzo, el cual transcurrió en un atrayente marco de entusiasmo.

**Las romerías**

Por la tarde, a las 14 horas, inauguráronse con singular brillo las ya tradicionales romerías.

Una enorme concurrencia, que aumentaba a medida que transcurrían las horas, rebosando las amplias instalaciones de la Feria Rural, fué la que, como todos los años, participó de las populares fiestas.

El bazar, los kioscos, los bailes populares, las secciones cinematográficas, el concierto sinfónico a cargo de la banda de policía, todos los diversos números que constituyen el principal atractivo de las clásicas romerías, fueron motivo para que el numeroso público pasara verdaderos momentos de solaz y esparcimiento.

Por la noche, a las 21 horas, continuaron los festejos con la misma animación de la tarde, asistiendo igualmente gran cantidad de público.

A las 24 horas hubo fuegos de artificio y elevación de globos, interesantes números con los cuales dióse por terminado el programa anunciado para el día de ayer.

**El programa a realizarse**

En el local de la Feria Rural, proseguirán hoy, a las 21 horas, las fiestas populares que tan lucidas proporciones alcanzaron ayer, día en que se inauguraron.

Los festejos de hoy, como también los de mañana 14, se realizarán de acuerdo con el mismo programa desarrollado el día de la inauguración de las romerías, programa que reúne variados y amenos números.

Las fiestas continuarán en lo sucesivo con el siguiente programa:

Día 15. — A las 8: Las gaitas, dulzainas y tamboriles, recorrerán la ciudad, tocando alegres pasa-calles.

A las 14. — Reanudación de las romerías. Grandes novedades en el kiosco de muñecas, muestras y bombones, tren empavesado, etc.

A las 15. — Continuación de los bailes populares. Gran sección cinematográfica.

A las 16. — Concurso de jotas y demás bailes populares.

A las 17. — Juegos populares, con premios para los vencedores, y continuación de los festejos hasta las 19.

A las 21. — Reanudación de las romerías, con un selecto programa de música bailable, elevación de globos, fuegos artificiales y sección cinematográfica, suspendiéndose los festejos a las 24, para continuar el:

Jueves 19. — A las 21 horas, continuación de las fiestas, bazar, música, etc. Bailes populares. Concurso de rasca en el entablado. Diversos juegos de entretenimiento y elevación de vistosísimos globos.

Sábado 21. — A las 14: Bailes populares, juegos para el mundo infantil, con premios y sección de cine. Suspendiéndose los festejos a las 19, para continuar de las 21 a las 24.

Domingo 22. — A las 14: Continuación de los festejos con programa novedoso, durante toda la tarde, suspen-

...nes. En el lapso de tiempo transcurrido desde la inauguración oficial de la Universidad, la Facultad ha afianzado sus prestigios, gracias a su laborioso Consejo Directivo que ha legislado sobre muchas cuestiones de carácter urgente y trascendental. Considero así oportuno el momento de definir mi situación ya que tanto mi retiro no entorpecerá en lo más mínimo la marcha normal del gobierno de la casa, logrando yo con ello acallar un escrúpulo personal.

No escapará al elevado criterio de los señores consejeros las razones que me excusan de fundamentar acabadamente mi resolución y si hoy me obliga mi conciencia a tomar esta resolución categórica de renunciamiento al decanato de la Facultad, ella es fruto de una serena meditación.

Agradeciendo en esta oportunidad las numerosas muestras de deferencia personal con que me han honrado siempre los señores consejeros, saludo con mi consideración distinguida. —Firmado: Francisco E. Urondo.

Renuncia aceptada por el C. D. de la Facultad, reunido jueves 5 del corriente.

**Centro Estudiantes de Derecho**

Se han recibido en este centro, de los de Buenos Aires y La Plata, los libros y apuntes que tienen editados.

Los que tengan interés en su adquisición, deben dirigirse al encargado de la biblioteca, señor Francisco Bél-fer.

—Para hoy a las 18.30 horas, están citados los miembros de la comisión de biblioteca, señores Héctor Moro y Oscar Ballarini.

**La huelga universitaria**

Ultimamente se ha adherido a la huelga universitaria de solidaridad con los estudiantes de medicina de Rosario, los del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de Corrientes.

Así lo comunica un telegrama recibido ayer en la Federación Universitaria del Litoral.

## Asociación de criadores Shorthorn

**Su nueva comisión directiva**

En la Capital Federal, se llevó a cabo una asamblea de los socios de la Asociación de Criadores Shorthorn. Se aprobó el balance correspondiente al ejercicio del año 1922, procediéndose a la renovación de su comisión directiva. Esta quedó constituída en la siguiente forma:

Vicepresidente, ingeniero Pedro T. Pagés; vice 2.o, Eduardo Healey; vocales, los señores Guillermo A. Seré, Manuel Fraga, doctor Arturo Idoyaga, general Oliveira Cézar, Francisco Imaz, doctor Patricio Wallace, Silvano Bouzon y Eulogio Goñi.

Fueron designados jurados las siguientes personas:

Ingeniero Pedro T. Pagés, Eduardo Healey, Pedro Hilkberg, Jorge Cordon Davis, Eduardo J. Drabble, Emilio Solari, Bartolomé L. Ginocchio, Oscar Bruzone, Harold Brown y Pedro Alchourrón.

## La cosecha en Entre Ríos

**Este año será excelente el resultado**

Se dan a conocer diversos informes relacionados con el año agrícola en la provincia de Entre Ríos. Todos están de acuerdo que son excelentes las condiciones en que se encuentran las sementeras de trigo, lino y avena.

Los colonos temían que las continuas y prolongadas lluvias perjudicaran la cosecha, pero el peligro ha desaparecido ante los días de sol q' se sucedieron por espacio de dos semanas, al punto de que la lluvia caída anteayer ha resultado beneficiosa, por cuanto permite que los agricultores preparen la tierra para la nueva siembra de maíz. Sobre esto cabe consignar que en la provincia que nos ocupa, el cultivo de maíz adquiere año a año mayor desarrollo, lo que evidencia la buena propaganda que para obtener tal resultado se ha llevado a cabo por los hombres de gobierno.

Este año la cosecha será buena, compensando así los constantes esfuerzos de los que dedican todas sus actividades a la labor agrícola.

## El camino de Felicia a Sarmiento

**Su construcción favorecerá a una extensa zona agrícola**

Hacen años que los vecindarios del departamento Las Colonias, vienen solicitando la construcción de un camino que ponga en comunicación a las colonias Felicia y Sarmiento, ya que el que ahora existe se encuentra en malísimas condiciones; al fin el gobierno de la nación ha aprobado el proyecto para la ejecución de esas obras.

Se realizarán trabajos importantes, como se puede deducir del presupuesto aprobado, que alcanza a la suma de pesos 67.409.

Dicho camino es de suma importancia para las comunicaciones en una vasta zona agrícolo ganadera de la provincia. Será aterraplenado y abovedado en toda su extensión, construyéndose alcantarillas y cuatro puentes de madera, todo lo cual se llevará a cabo por vía administrativa.

Se cree que dentro de un tiempo no muy largo, los trabajos quedarán terminados y el camino librado al servicio público, con el consiguiente agrado de todos los distritos de aquel departamento.

## Intendencia de Rosario

**El por qué de un nombramiento**

Conversábamos ayer con una persona vinculada a las esferas del gobierno, respecto al nombramiento del señor Rouillón para intendente municipal de Rosario, sacándolo al señor Juanto, radical desde las horas difíciles del 93 y nos dijo:

—Con la designación de Rouillón para intendente, y estando Cepeda en la jefatura de policía, Rosario queda en poder del radicalismo gobernante nuevamente y los demócratas pueden olvidarse de ganar otra elección allí.

—Pero no serán los radicales los vencedores, sino los antiguos coalicionistas.

—Llámenle como quieran. Militan en nuestras filas y el triunfo será del partido.

Por otra parte, Rouillón es un hombre enérgico y si es necesario disolverá el Concejo Deliberante, para que de una vez por todas termine ese eterno tironeo que tanto perjudica a la segunda ciudad de la república. Ya verán el resultado de la intendencia Rouillón, hombre de gran fortuna, patriota y dispuesto a hacerse respetar.

Tal es el juicio que a los oficialistas de Santa Fe merece la designación del nuevo intendente de Rosario, a quien por lo pronto los comités radicales han empezado ya a combatir.

Pero se tiene fe en su habilidad política, unida a la de Cepeda y por eso ha ido allí.

## Crédito a los colonos

**Plausible resolución del Banco de Córdoba**

El Banco de Córdoba ha dado a conocer una plausible iniciativa. Nos referimos a la resolución de acordar créditos a los pequeños arrendatarios para el levantamiento de la próxima cosecha, que promete ser muy buena.

Los créditos serán concedidos en forma liberal, debiendo ser garantidos, únicamente con la firma del propietario de la chacra o en su caso, por un comerciante.

Son numerosos los colonos de aquella provincia que se han dirigido a la citada institución bancaria, solicitando créditos, al punto que se cree que el Banco no podrá atender, con la prontitud debida, todas las solicitudes.

## NOTAS EDILICIAS

**Una calle imposible**

O la inspección municipal no tiene ojos o la intendencia se interesa por no hacer algo bueno.

La calle 4 de Enero, entre Uruguay y Entre Ríos y Entre Ríos entre 4 de Enero y Urquiza, más que calles parecen depósitos de basuras, piedras y lodo. Las lluvias han dejado grandes pantanos, los que se están cubriendo con basuras. Y para que el espectáculo sea más desagradable, en la cuadra de 4 de Enero, desde hace meses permanecen tirados allí los adoquines de piedra de un presunto afirmado.

De cercas no hay, ni que hablar, pues no existen. ¿Para qué se va a ocupar de ello la municipalidad?

**El escape de los autos**

Hay una ordenanza que prohibe dar escape a los motores de los automóviles que transitan por las calles de la ciudad.

Es una ordenanza muerta. Nadie la tiene en cuenta, ni los inspectores la hacen cumplir. Precisamente a veces los autos de los mismos concejales son los que más la infringen.

¿Cuándo se dará cuenta la inspección municipal de que Santa Fe es una ciudad civilizada?

## En Contraventores

**Las mejoras que se han introducido, hacen más llevadera la vida de los asilados**

El depósito de contraventores de esta capital, es en la actualidad, digno de ser visitado. Con las diversas mejoras que se han introducido, la vida de los numerosos presos que allí se alojan, se hace más llevadera; lo que se debe a la buena disposición del jefe de policía, así como a las acertadas gestiones del alcaide, señor Arévalo.

Es de justicia consignarlo, y con la proximidad del verano, la época de los naturales calores se han tomado las medidas para que el agua no escasee, lo que ahora hay en abundancia. La comida que se suministra a los asilados, es inmejorable, habiéndose efectuado otras mejoras, que dicen en forma elocuente los buenos propósitos que guían a los que tienen el deber de velar por que la existencia de los caídos en desgracia sea lo mejor posible.

En contraventores reina disciplina e higiene, cosa que hemos constatado y dejamos de ello constancia.

## Reglamentación del tráfico

**Proyecto del jefe de policía de La Capital**

Ha sido, desde hace mucho tiempo, un problema la reglamentación del tráfico público en esta capital, como consecuencia de que la municipalidad no se preocupa en que las ordenanzas respectivas se cumplan. El jefe de policía, señor Cervera, según hemos podido informarnos por nuestros propios medios, ha confeccionado un proyecto que, de sancionarse, poniéndose en vigencia, vendría a solucionar el problema a que nos referimos.

No conocemos el texto, pero podemos adelantar que es el único que reglamentaría en la forma que se desea el tráfico, dando facultades a la policía para proceder, no como ahora ocurre, que nada puede hacer sin la intervención de la comuna. Prometemos informar sobre esto, dando mayores detalles.

## El edificio del Banco Provincial

**EN RAFAELA**

**Próximo viaje del gobernador**

Extraoficialmente sabemos que a su regreso de la Capital Federal, el gobernador Mosca, visitará la ciudad de Rafaela, a fin de asistir al acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio que se construirá y destinado al Banco Provincial de Santa Fe.

A iniciativa del intendente municipal de aquella ciudad, se llevó a cabo una asamblea de vecinos, a objeto de cambiar ideas para la confección del programa de fiestas que se efectuarán.

## Juego de las quinielas

**En la campaña adquiere un incremento alarmante**

De la mayoría de los pueblos de la campaña se reciben informaciones acerca del incremento que adquiere el juego de quinielas. Algunas comisiones de fomento han dictado resoluciones prohibiendo en absoluto dicho juego desde el momento que se expende en todo lugar, en casas de comercio, en depósitos de leña, en agencias de loterías, en verdulerías, sin que ninguna autoridad lleve control alguno al punto que se denuncian casos en que los que han vendido quinielas, cuyas boletas han resultado premiadas, después han negado haberlas vendido, estafando, así lo podemos decir, a los que las compraron. Esto no es lo más grave, sino que entre los menores los quinieleros de la campaña tienen sus mejores clientes con la alarma consiguiente de los padres. Es, entonces, menester que por quien corresponde se dicten las medidas necesarias para evitar que esta plaga continúe su desarrollo.

## Efemérides Argentinas

DIA 13 DE OCTUBRE

1814 — Decreto del Supremo Director, aprobando las ordenanzas del Cabildo de Buenos Aires.

1820 — Son puestos en capilla, los reos Genaro González y Felipe Gutiérrez, por cómplices en la sedición contra el gobernador Rodríguez.

## Los puentes ferroviarios

**Se encuentra descuidada la inspección que a ellos debe realizarse**

Sabido es que los puentes ferroviarios deben ser inspeccionados con frecuencia, a fin de saber en qué condiciones se encuentran. En esta provincia esa inspección se encuentra bastante descuidada, y es así que existen puentes que no se inspeccionan desde quien sabe cuántos años.

Ello ocurre en el ferrocarril provincial de Santa Fe, cuyos directores no demuestran interés alguno en que las alcantarillas, los puentes y la red férrea se encuentren en las condiciones que deben estar.

Es entonces muy conveniente que el ministerio de obras públicas de la nación dicte las medidas necesarias para que las leyes respectivas sean cumplidas, principalmente por el ferrocarril ya citado, por cuanto el Central Norte y el Central Argentino, dedican preferente atención a esto, no dando lugar a quejas.

## Los servicios médicos en Garay

Se presta a severa crítica el proceder del resguardo de Cayastá, al no facilitar los viajes que debe hacer el doctor Luis Kohury, cuando sus servicios son requeridos de Santa Rosa, con urgencia, en casos de grave enfermedad, pues la autoridad respectiva, según se nos denuncia, le exige llenar una serie de trámites para que el médico pueda trasladarse en bote a dicho punto, impidiendo así que los enfermos sean asistidos con la debida prontitud. Se cita el caso de haber fallecido días pasados, en Santa Rosa, una mujer, porque el médico doctor Kohury, llegó tarde para prestarle sus auxilios, debido a las dificultades que le crea el encargado del resguardo de Cayastá, para hacer sus viajes.

En vez de darle facilidades al mencionado facultativo, cuando debe acudir a llamados de urgencia, el resguardo hace todo lo contrario, siendo necesario que proceda en lo sucesivo con más liberalidad, cuando los intereses de la salud pública estén de por medio.

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

## GRECIA FIRMARÁ EL ACUERDO DE MUDANIA

### Se espera la llegada de los delegados que asistieron a la conferencia -- Renuncia del jefe del gabinete yugo-eslavo -- La ley seca en los Estados Unidos -- Los círculos industriales alemanes y Rusia -- Diversas informaciones.

GRECIA

**El acuerdo de Mudania será firmado**

ATENAS, octubre 12. — El gobierno firmará, dentro de tres días, el acuerdo de Mudania, debido a que se espera el regreso de los delegados griegos, para obtener datos precisos, especialmente en lo que se relaciona con la evacuación de Tracia.

**La emisión de un empréstito**

ATENAS, octubre 12. — El gobierno y el Banco Nacional, firmaron la convención de la emisión de un empréstito de doscientos millones de francos oro.

ESTADOS UNIDOS

**La ley seca**

NUEVA YORK, octubre 12. — Sobre el pedido formulado por la International Mercantile Marine Corporation, obrando a pedido de las compañías americanas comprendidas en ese consortium, el juez federal, Mr. Hand, hizo suspender provisoriamente la entrada en el vigor de las leyes prohibicionistas, relativas a los barcos pertenecientes a las compañías mencionadas, hasta la audiencia que se efectuará el 17 del corriente mes.

Esta suspensión se aplica especialmente a los vapores Finland y Saint Paur.

**Se incendió el vapor Honolulum**

SAN FRANCISCO, octubre 17. — El vapor Honolulum, viniendo de las islas Hawai, llevando a bordo doscientas personas, está ardiendo en el océano Pacífico.

**Los tripulantes y pasajeros abandonaron el buque**

SAN FRANCISCO, octubre 12. — Los tripulantes y pasajeros del vapor Honolulum, lo abandonaron, tomando en su lugar botes y salvavidas.

**Los náufragos del Honolulum**

SAN FRANCISCO, octubre 12. — Se cree que el primer barco de los cuales ven en socorro de los náufragos del Honolulum, no podrá llegar antes de la una de la madrugada, obligándoles a esperar catorce horas en el océano.

**Se teme que hayan perecido algunos náufragos**

SAN FRANCISCO, octubre 12. — En los círculos marítimos, se teme que todos los náufragos del Honolulum no puedan ser salvados, pues el lugar donde ha sido destruido el mencionado buque, es uno de los más temidos por su borrascas.

**Una resolución acerca del prohibicionismo**

WASHINGTON, octubre 12. — Se anuncia que los barcos americanos que entregaron voluntariamente sus aprovisionamientos de vinos y licores, podrán nuevamente disponer de ellos, a condición de partir antes del 14 del corriente mes. Muchos, debido a esta resolución, se apresuran a partir.

**Las condiciones con los barcos extranjeros**

WASHINGTON, octubre 12. — Parece que existe la intención de igualar condiciones con los barcos extranjeros.

YUGOESLAVIA

**Renuncia del jefe del gabinete**

BELGRADO, octubre 2. — El jefe del gabinete, señor Pachitch, renunció a raíz de las divergencias suscitadas entre los componentes del partido a que pertenece, provocadas por la revisión de la Constitución.

Los partidarios del señor Pachitch se hallan muy divididos, creyéndose que dicha división se mantendrá si no se procura evitar que la Constitución sea revisada.

**El rey Alejandro no irá a Rumania**

BELGRADO, octubre 12. — Debido a lo delicado de la situación política, el rey Alejandro ha resuelto no asistir a la coronación de los soberanos rumanos. Como se recordará, el rey Alejandro está casado con una de las hijas de los reyes de Rumania.

INGLATERRA

**La señora de Lloyd George**

LONDRES, octubre 12. — La señora de Lloyd George pronunciará hoy, dos discursos, siendo conceptuada su actitud, de feminista.

ESTONIA

**Indiferencia industrial alemana hacia Rusia**

RIGA, octubre 12. — El señor Tchitcherin, confesó en el Comité Central Ejecutivo, la indiferencia sensible que encontró en los círculos industriales alemanes hacia los soviets.

MARTINICA

**Hinton prosigue su raid**

POINTE APTRE, octubre 12. — El aviador Hinton partió hoy con destino a Fort de France, llegando a dicho punto a las 12.10 horas.

FRANCIA

**Entre las cámaras francesa y argentina**

PARIS, octubre 12. — El presidente de la Cámara de Diputados, M. Peret, leyó el telegrama dirigido por el presidente de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, en ocasión de las fiestas del 14 de Julio y la contestación que le envió.

**Las Cámaras aplauden los mensajes**

PARIS, octubre 12. — La Cámara de Diputados aplaudió unánimemente las palabras de amistad cordialísima, así cambiadas.

BRASIL

**Elogios al doctor Alvear**

RIO DE JANEIRO, octubre 12. — Los periódicos todos, enaltecen al nuevo presidente de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. "Jornal Commercio" dice que el doctor Alvear complementará la acción de Irigoyen, especialmente en la aproximación continental.

"O Paiz" dedica dos páginas noticiando ampliamente y biografiando al doctor Alvear y sus ministros.

**Cobianchi presenta sus credenciales**

RIO DE JANEIRO, octubre 12. — El señor Cobianchi ha presentado sus credenciales.

**Aplazamiento del congreso de Expansión**

RIO DE JANEIRO, octubre 12. — La inauguración del Congreso de Expansión ha sido aplazada hasta el 28 del corriente mes, debido a la demora de las delegaciones.

**El busto del rey Alberto**

RIO DE JANEIRO, octubre 12. — Hoy ha sido inaugurado el busto del rey Alberto de Bélgica.

**Triunfo de los paraguayos**

RIO DE JANEIRO, octubre 12. — En el match de football, por el campeonato sudamericano, los paraguayos vencieron a los uruguayos por un goal a cero.

TURQUIA

**La noticia de la firma del acuerdo de Mudania**

CONSTANTINOPLA, octubre 12. — La noticia de la firma del acuerdo de Mudania, ha causado satisfacción. Se cree que los ultranacionalistas interpretarán la convención de un modo distinto.

**Declaraciones del general Harrington**

MUDANIA, octubre 12. — Después de la firma del convenio de armisticio, el general Harrignon dijo al representante de la Associated Press:

"La grave crisis ha sido vencida con éxito. Creo que la paz se puede considerar como asegurada. Hemos conseguido todo lo que pudiéramos, y nuestra paciencia ha sido compensada plenamente, en la última fase de las negociaciones caracterizadas por el espíritu sumamente amistoso en medio del cual se desarrollaban. Confío en que ambas partes ejecutarán el acuerdo, tanto en el espíritu como en la letra."

**No fué modificado el texto británico**

MUDANIA, octubre 12. — La convención del armisticio fué firmada tal como había sido redactada por el general Harrington.

Ismet bajá insistió en que se conceda un aumento del número de gendarmes, y abogó largamente en favor de muchos otros puntos, pero finalmente cedió ante los pedidos del representante británico.

Los generales Harrington y Charpy partieron esta mañana para Constantinopla, después de haber gozado de pocas horas de sueño a bordo de sus respectivos buques de guerra.

**El acuerdo entrará en vigor el sábado**

CONSTANTINOPLA, octubre 12. — En la última sesión celebrada por la Conferencia de Mudania, los generales aliados trabajaron de perfecto acuerdo con los turcos, habiendo discutido en términos corteses el protocolo, que ha sido firmado de conformidad con las instrucciones aliadas y que comprende catorce artículos.

El citado protocolo estipula que los contingentes aliados, estimados en siete batallones, asegurarán el orden en el territorio de la Tracia, cuya zona deberán abandonar en el plazo de 30 días, después de su completa evacuación por los griegos. El plazo mencionado es susceptible de ser abreviado.

Establece además los límites de las zonas neutrales que el gobierno de Angora se compromete a respetar y que serán delimitadas por comisiones mixtas.

El referido acuerdo entrerá en vigor tres días después de haber sido firmado.

ESPAÑA

**Celebróse un mitin tradicionalista en Zaragoza**

MADRID, octubre 12. — Comunican de Zaragoza que se celebró ayer en aquella capital un mitin tradicionalista, en el que estuvieron representadas varias regiones de España.

El señor Pradera expuso los puntos a discutir, que se basarán en la ideología del partido tradicionalista y de su programa. Seguidamente propuso el nombramiento de directores regionales, y agregó que el programa de gobierno será siempre tradicionalista, obedeciendo a su lema de Dios, Patria y Rey, y que proclamará como ley social los principios religiosos.

El señor Pradera terminó diciendo que el partido tradicionalista apoyará la unidad nacional, abominando del separatismo.

**Se agrava en Bilbao el conflicto del trabajo**

SAN SEBASTIAN, octubre 12. — Comunican de Bilbao que se agrava en aquella capital el conflicto producido a causa de la falta de trabajo en las minas.

Se asegura que la Compañía Franco-Belga paralizará en breve sus operaciones, lo cual, unido al cierre de varias minas, tendría como consecuencia que se produzca un conflicto de suma gravedad.

**El general Arlegui salió para Cuenca**

MADRID, octubre 12. — El jefe de policía de Barcelona, general Arlegui, que se encontraba de viaje en esta capital, ha salido para Cuenca con objeto de visitar a una hija.

**Homenaje al marqués de Comillas en Cádiz**

MADRID, octubre 12. — En representación del gobierno, mañana saldrá para Cádiz el ministro de instrucción pública y Bellas Artes, D. Tomás Montejo de Rica, que va a asistir a la inauguración de un monumento que se erigirá en aquella ciudad al marqués de Comillas, presidente del directorio de la Compañía Transatlántica Española.

**Se tributará un homenaje al señor Aura Boronat**

MADRID, octubre 12. — Entre los amigos y correligionarios del diputado conservador D. Antonio Aura Boronat, se están realizando preparativos para tributarle un homenaje con motivo de cumplir sus bodas de oro en el parlamento.

**La confraternidad hispano-lusitana**

MADRID, octubre 12. — En los círculos políticos de esta capital se asegura que aprovechando las indicaciones del rey Alfonso respecto de la política de aproximación hispano-lusitana, el gobierno realizará en breve un importante acto de confraternidad ibérica.

**Los pasaportes entre España y Suiza**

MADRID, octubre 12. — El ministerio de Estado ha anunciado que desde el día 15 del corriente, será suprimido el visado de los pasaportes a las personas que viajen entre España y Suiza, por haber llegado ambos gobiernos, a un acuerdo recíproco sobre el asunto.

ITALIA

**Prodújose un altercado entre Labriola y Casertano**

ROMA, octubre 12. — Como consecuencia de una polémica sobre el fascismo, que en cierto momento subió de tono, ayer por la tarde se trabaron en pelea, en los pasillos de Montecitorio, el ex ministro Sr. Labriola y el subsecretario señor Casertano.

**D'Annunzio aceptó la dirección de la Federación Marítima**

ROMA, octubre 12. — Dicen de Gardone, que D'Annunzio aceptó una invitación que le dirigió la Comisión Directiva de la Federación de Trabajadores del Mar, rogándole asumiese la dirección de aquel organismo.

**La población de Ancona teme fenómenos sísmicos de mayor importancia**

ROMA, octubre 12. — Comunican de Ancona, que en vista de que los temblores de tierra advertidos ayer en aquella región no han cesado, la población se muestra alarmadísima y teme que se produzcan fenómenos más graves.

Recuérdase, en efecto, a este respecto, que el desastroso terremoto de 1917 fué precedido por una serie de sacudidas que duraron alrededor de un mes.

Los temblores se han propagado a Las Marcas y la Romaña.

**El señor Zanelli llegó a Belgrado**

ROMA, octubre 12. — Dicen de Belgrado que llegó a aquella capital el señor Zanella, quien visitó al presidente del Consejo de Ministros, señor Patchitch, para gestionar un empréstito del Banco Nacional yugoeslavo.

**Donación de la reina madre en favor de las víctimas de Falconara**

ROMA, octubre 12. — La reina madre, doña Margarita de Saboya, ha donado de su peculio particular la suma de 10.000 liras en favor de los damnificados por la explosión del fuerte de Falconara.

**Establóse una querella contra el profesor Spinelli**

ROMA, octubre 12. — Informan de Nápoles que la señora Beatriz Concetta, que se hallaba en asistencia médica del profesor Spinelli, por una afección a la boca ingirió por error una cantidad de radio, valuada en 70.000 liras que se empleaba en su curación y que era propiedad del citado facultativo, quien, con objeto de efectuar su extracción, sometió a la enferma a una laparatomía.

A consecuencia de ello, la citada señora se enfermó de úlceras intestinales, motivo por el cual acaba de entablar querella contra el doctor Spinelli.

**La extradición de anarquistas italianos provoca manifestaciones en Berlín**

ROMA, octubre 12. — Noticias recibidas de Berlín dicen que los comunistas locales organizaron manifestaciones de protesta contra la extradición de los anarquistas italianos Gherzi y Vaccari, reclamados por las autoridades de la península por su participación en el horrible atentado del teatro Diana, de Milán.

## La transmisión del mando presidencial

ALVEAR PRONUNCIA UN DISCURSO — MANIFESTACION QUE ACOMPAÑA A IRIGOYEN — LA PARADA MILITAR — TODOS LOS DETALLES DE LA CEREMONIA

BUENOS AIRES, octubre 12. — La transmisión del mando resultó una ceremonia brillantísima. Después de jurar Alvear, leyó un discurso, diciendo que se identificaba con los principios del partido que lo ha llevado al poder, y que esperaba la colaboración del parlamento para realizar su obra de gobierno.

En seguida se organizó una manifestación que lo obligó a formar en la misma, dirigiéndose hasta la casa de gobierno.

Allí lo esperaba el presidente Irigoyen, quien le entregó el mando. En ese mismo acto juraron siete ministros que se hallaban presentes. Después se organizó otra manifestación que acompañó a Irigoyen hasta su domicilio, en medio de aplausos.

El desfile de las tropas nacionales, resultó brillante.

**La parada militar**

BUENOS AIRES, octubre 12. — Dirigió el desfile militar el general José F. Uriburu. Una vez que apareció en los balcones de la casa de gobierno el presidente de la república doctor Alvear, dió orden al jefe de las fuerzas de iniciar el desfile.

A la cabeza de la columna marchaban los cadetes de la Escuela Naval del Uruguay, continuando el Colegio Militar de Méjico, marinería del acorazado brasileño Minas Geraes, y de los cruceros japoneses Asenna, Iwate e Idzumo, brigada de marina, Escuela Naval y Escuela de Mecánica, brigada de Institutos del ejército, Colegio Militar, Escuela de Suboficiales, Escuela de Tiro y Escuela de Mecánicos, 1.a División de Ejército y los regimientos 8 de infantería y 2 y 10 de caballería, 2 de artillería y 1.o de obuses.

Desfilaron las tropas por Victoria, Balcarce, Rivadavia, Avenida Sáenz Peña y Florida, hasta la plaza San Martín, de donde siguieron para sus respectivos alojamientos.

**El ceremonial de la jura**

Una hora antes de la fijada para la ceremonia del juramento en el congreso, el regimiento de granaderos a caballo se estacionó frente a la casa del presidente electo.

El señor Alvear salió en compañía del señor González, general Federico Zeballos, y almirantes Domecq García, y subió a la carroza de la presidencia, atalajada de gran gala.

Se dirigieron inmediatamente al congreso, siendo recibidos por las comisiones designadas.

El recinto donde debía prestar juramento, presentaba un aspecto imponente. El cuerpo diplomático extranjero, especialmente invitado, ocupaba el lugar designado. Altos funcionarios y numerosos invitados hacían acto de presencia. El presidente provisional del senado, tomó el juramento de ley, pronunciando el doctor Alvear la fórmula constitucional, con voz clara y segura. En seguida hizo lo mismo el señor González. Numerosas personas felicitaron a ambos jefes de Estado. Alvear lee su discurso.

Terminada la ceremonia en el congreso, se dirigen a la casa de gobierno. En el trayecto, las tropas estacionadas en la Avenida de Mayo, rinden los honores de ordenanza.

En el pórtico de la casa de gobierno fué recibido Alvear por el introductor de embajadores, quien lo acompañó hasta la sala donde lo esperaba el señor Irigoyen.

Este entregó a Alvear las insignias del mando.

Inmediatamente Irigoyen se despidió del señor Alvear, retirándose con sus ministros, acompañado, hasta la salida de la casa Rosada, por un edecán del nuevo presidente. Alvear se dirigió a los balcones de la casa de gobierno, donde presenció el desfile de que damos cuenta en otro lugar.
















